

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA CELEBRADA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DEL AÑO 2010

La reunión de trabajo de la Comisión de Hacienda se realizó a las 11:00 horas, en la sala dos del segundo piso de la Calle de Fray Pedro de Gante número 15, del edificio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

- Asistieron

Asistieron de la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal: Dip. Valentina Valia Batres Guadarrama, Dip. Guillermo Orozco Loreto, Dip. Maximiliano Reyes Zúñiga, Dip. Rafael Calderón Jiménez, Dip. Aleida Alavez Ruiz y el Dip. Juan Pablo Pérez Mejía.

- Lectura y aprobación del orden del día

Orden del día

1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Presentación y en su caso aprobación del proyecto de dictamen por el que se reforman los artículos 32, 33, 34 y 35 de la Ley de Coordinación Fiscal.

4.- Asuntos generales.

Siendo las 11:15 horas del día 25 de octubre de 2010, y habiendo 6 Diputados presentes integrantes de la Comisión de Hacienda, se verificó que había quórum para instalar y dar inicio a la reunión de trabajo, acto seguido fue aprobado el orden del día por unanimidad.

- Intervención de los Diputados



COMISIÓN DE HACIENDA

La Diputada Valentina Batres Guadarrama, señaló que al haberse agotado los dos primeros puntos, se pasarían al tercer punto que es la propuesta de dictamen sobre una iniciativa de iniciativas, es decir, que se pretende dictaminar en esta Comisión lo que será una iniciativa para enviar al Congreso de la Unión, a la Cámara de Diputados, una modificación a la Ley de Coordinación Fiscal, concretamente a los artículos 32, 33, 34 y 35 de la Ley de Coordinación Fiscal que tienen como objeto normar el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, fondo federal que se distribuye a todos los Estados de la Republica menos al Distrito Federal porque dentro de sus enunciados no existe la denominación de Estado de la Republica y no existen entidades federativas como es el estatus legal que guarda el Distrito Federal, siendo ésta de manera legal una objeción o un obstáculo para la distribución de recursos en el Distrito Federal.

Este Fondo de Aportación, mencionó la Diputada Batres Guadarrama, tiene como naturaleza que el 80 por ciento aproximadamente, un poquito más, se distribuye directamente a los municipios de cada Entidad Federativa o de cada Estado de la República y el resto se maneja de manera central. De igual manera esta iniciativa tiene como propósito únicamente garantizar, que de igual manera como viene la fórmula, se distribuyan los recursos en el Distrito Federal y en las delegaciones del Distrito Federal.

La Presidenta de la Comisión de Hacienda se refirió a los Diputados presentes y les preguntó si había preguntas acerca del dictamen, mismo que había sido enviado en tiempo y forma para su estudio y análisis, acto seguido, al no haber opiniones o comentarios al respecto, se procedió a la votación en lo particular y en lo general, cuyo resultado fue el siguiente:

Guillermo Orozco Loreto, a favor.



COMISIÓN DE HACIENDA

Maximiliano Reyes Zúñiga, a favor

Rafael Calderón, abstención.

Aleida Alavez, a favor.

Valentina Batres, a favor.

La Diputada Valentina Batres, acotó que con 1 abstención y 4 votos a favor, se quedó en firme y aprobado en lo particular y en lo general el dictamen.

Por su parte, el Diputado Rafael Calderón, en su intervención indicó que su preocupación se centraría en el en el tema del paquete de fin de año, tanto de ingresos como de egresos. El planteamiento del Dip. Calderón fue que se hiciera el planteamiento a la Comisión de Presupuesto que se pudiera integrar la Comisión de Hacienda a los trabajos formales ya como comisiones unidas, es decir, dijo el Diputado, que valdría la pena que se estuviera presente en las comparecencias o en las reuniones o en las mesas de trabajo que se tiene con los delegados y los diferentes funcionarios, porque en esas reuniones no sólo se tocan temas de egresos, también se llegan a tocar temas de ingresos y consideró que sería lo optimo o que a través de esta Comisión también planteáramos entonces el también citarlos a una mesa de trabajo a cada uno de los Jefes Delegacionales y los diferentes funcionarios.

Por su parte,

LA C. PRESIDENTA.- Quisiera al respecto comentar, que nos hemos adelantado un poquito, de hecho de manera informal le hemos solicitado al diputado Erasto Ensástiga presidente de la Comisión de Presupuesto, que de no tener inconveniente en la lógica en que han planeado iniciar los trabajos, pudiéramos iniciar con ellos en los trabajos ya en comisiones unidas. La respuesta ha sido de manera informal positiva,



COMISIÓN DE HACIENDA

aunque me ha pedido y ese era parte del orden del día, formalizarlo en un oficio a nombre de la Comisión y si ustedes no tienen inconveniente, formalizaríamos con un oficio de la Presidencia de esta Comisión la solicitud de iniciar trabajos en comisiones unidas.

Si están ustedes de acuerdo, incorporando la propuesta del diputado Rafael Calderón, sírvanse levantar su mano para votar de manera económica. Quién esté de acuerdo en este oficio para solicitar la incorporación de trabajos en comisiones unidas con presupuesto, sírvase levantar su mano por favor.

Gracias. En contra.

Por unanimidad se acepta la propuesta.

Quisiera hacerles un planteamiento, queremos proponerles que la próxima semana podamos sesionar nada más Hacienda para poder dictaminar asuntos pendientes, tenemos en la agenda de la Comisión de Hacienda, diversos asuntos, en su mayoría son puntos de acuerdo, estaríamos entregando en el transcurso de la semana la propuesta de dictamen y pidiéndole a los promoventes legisladores, nos acompañen a la sesión. La idea sería ya sesionar todo lo pendiente para que en diciembre únicamente o noviembre, diciembre estemos dictaminando lo relacionado con el paquete económico.

Para finalizar la reunión de trabajo, la Diputada Valentina Batres Guadarrama, propuso a los Diputados presentes, dado que la iniciativa que se acababa de votar necesita ser enviada al Congreso lo más pronto posible y a solicitud propia que se pudiera dispensar las 48 horas que se necesitan con anticipación para enviar al Pleno para que el día de mañana se pudiese agendar. No habiendo ningún señalamiento en contra se aceptó la propuesta.



COMISIÓN DE HACIENDA

- Clausura de la Reunión de trabajo

Siendo las 11:45 horas se dio por terminada la reunión de trabajo de la Comisión de Hacienda.

FIRMAS

DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA _____
PRESIDENTA DE HACIENDA

DIP. RAFAEL CALDERÓN JIMÉNEZ _____
VICEPRESIDENTE

DIP. MAXIMILIANO REYES ZÚÑIGA _____
SECRETARIO

DIP. GUILLERMO OROZCO LORETO _____
INTEGRANTE

DIP. ALEJANDRO CARBAJAL GONZÁLEZ _____
INTEGRANTE

DIP. ALEÍDA ALAVEZ RUIZ _____
INTEGRANTE

DIP. JUAN PABLO PÉREZ MEJÍA _____
INTEGRANTE



COMISIÓN DE HACIENDA

DIP. OCTAVIO WEST SILVA
INTEGRANTE

DIP. CARLOS AUGUSTO MORALES LÓPEZ
INTEGRANTE
